

Exp= 8.500-75

Guayaquil, 23 de Agosto de 1989.

Señor
Intendente de Compañías
Ciudad.-

Señor Intendente:

Per la presente, pongo en su conocimiento, que con fecha 11 de Julio de 1989, he procedido a transferir a favor de la Dra. Mercedes Alvarez de Hernández, CIENTO OCHO ACCIONES DE UN MIL SUCRES CADA UNA, que tenia en el capital social de la Compañía "CAPEIRA - S.A.". Las acciones transferidas se encuentran contenidas en el título número treinta.

Al haber transferido la totalidad de las acciones que poseia en la capital social de la Compañía "CAPEIRA S.A.", he dejado de ser accionista de la misma.

Sírvase ordenar se tome nota en los registros de esa Institución, de la transferencia antedicha.

Atentamente,

Diana Noboa de Quintana
DIANA NOBOA DE QUINTANA.


Martha Manzur Castañeda
ABOGADA
REG. No. 853

RECIBIDO
SEP 1 10 00 PM '89
SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
DOCUMENTOS